

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “BEEPERFAST COMUNICACIONES CÍA. LTDA.”**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, siendo las 16h00 horas del día veintinueve (29) de junio del año dos mil veinte (2020), en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Mariano Pastor OE8-47 y Domingo Espinar, se reúnen los socios de la Compañía BEEPERFAST COMUNICACIONES CIA. LTDA., quienes son: **Jaime Rolando Ávila Córdova**, propietario de 300 participaciones nominativas de un dólar cada una, mismas que le proporcionan al socio el derecho a 300 votos; y, **SERVIFAST CIA. LTDA.**, propietaria de 700 participaciones nominativas de un dólar cada una, mismas que le proporcionan a la socia el derecho a 700 votos, debidamente representada por su Gerente General y Representante Legal el señor Mario Ivan Aguilar Padilla.

El capital social de la Compañía es de MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. \$ 1.000.00), mismo que se encuentra totalmente suscrito y pagado.

Los socios presentes representan el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la compañía, y de conformidad con lo dispuesto en la cláusula décima tercera de los estatutos de la Compañía y al amparo de lo dispuesto en el artículo 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente, deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de socios, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa.

Los socios presentes designan como PRESIDENTE de la Junta a Diego Eduardo Padilla Ponce en su calidad de Presidente de la Compañía, y como SECRETARIO a Mario Ivan Aguilar Padilla, en su calidad de Gerente General, por lo cual proceden a tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Constatar el Quórum;**
- 2. Conocer y aprobar el informe de Gerente General del ejercicio económico del año 2019;**
- 3. Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2019;**
- 4. Conocer y aprobar el destino de los utilidades del ejercicio económico del año 2019;**
- 5. Conocer y aprobar el informe de Auditoria Externa de los ejercicios económico 2019.**

Los socios presentes aprueban el orden del día propuesto, sobre el cual declaran estar lo suficientemente informados, por lo cual el Presidente dispone que se pase a tratar uno por uno los puntos indicados:

### **PUNTO UNO.- CONSTATAR EL QUÓRUM**

Toma la palabra el señor secretario e indica que está presente el 100% del capital social de la compañía, se indica adicional que se ha verificado la

calidad de los socios asistentes en el libro de Socios y participaciones de la compañía.

Se constata la presencia del Representante Legal de la compañía Servifast Cía. Ltda., Señor Arquitecto Mario Ivan Aguilar Padilla que presenta su nombramiento vigente, el cual una vez verificado por parte del secretario de la junta, es aprobado y se constata la presencia de la compañía Servifast Cía Ltda., socia de la compañía BEEPERFAST COMUNICACIONES CIA. LTDA., habilitante que se adjunta y hace parte integrante del expediente de actas de junta de la compañía. Así también se constata la presencia del señor Jaime Rolando Ávila Córdova, socio de la compañía BEEPERFAST COMUNICACIONES CIA. LTDA., quien comparece por sus propios y personales derechos a la presente junta.

Tratado y resuelto el primer punto del orden del día, por Secretaría se dispone a tratar el segundo punto del orden del día:

**PUNTO DOS.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019;**

Toma la palabra el Gerente General y socio de la compañía, señor Mario Iván Aguilar Padilla, el cual pone a consideración de la Junta su informe sobre lo realizado en el año 2019 y en su calidad de secretario procede a dar lectura del mismo.

Una vez leído el informe presentado por el señor, Gerente General y por consiguiente Representante Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía, y al no haber observaciones al mismo, la Junta aprueba el informe por unanimidad sin el voto de los administradores.

Tratado y Resuelto el segundo punto del orden del día, por Secretaría se dispone a tratar el tercer punto del orden del día.

**PUNTO TRES.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019;**

El Presidente pone a consideración de la Junta el balance de la compañía del período económico del año 2019 y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía los mismos que han sido puesto a consideración de los socios con la anticipación suficiente y después de ciertas aclaraciones al mismo y al no haber observaciones o mociones la Junta aprueba por unanimidad de votos el balance sin el voto de los administradores.

Tratado y Resuelto el tercer punto del orden del día, por Secretaría se dispone a tratar el cuarto punto del orden del día

**PUNTO CUATRO.- CONOCER Y APROBAR EL DESTINO DE LOS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019;**

Toma la palabra el Gerente General la compañía, el cual informa que una vez concluido el ejercicio económico del año 2019, la compañía registra una pérdida contable de USD \$ 8.407,58 (OCHO MIL CUATROCIENTOS SIETE DÓLARES CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) por lo cual pone en consideración de la junta que no existen beneficios a distribuir en el ejercicio económico 2019, moción que es aceptada por unanimidad de votos por parte de los socios constituidos en junta.

Tratado y Resuelto el cuarto punto del orden del día, por Secretaría se dispone tratar el quinto punto del orden del día.

**PUNTO CINCO.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DE LOS EJERCICIOS ECONÓMICO 2019.**

Por Presidencia, previo a tratar este punto, solicita que por Secretaría se de lectura al informe del Auditoría Externa presentado por el Doctor Gabriel Uvillus socio de la compañía Auditricont Cía Ltda., en relación al ejercicio económico 2019.

Una vez leído el informe presentado por la compañía Auditricont Cía Ltda., y al no haber observaciones al mismo, la Junta aprueba el informe por unanimidad.

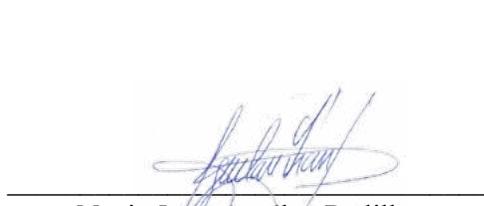
Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, por Presidencia se concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la junta y una vez que se dio lectura al acta, la Junta ratifica su aprobación, por lo cual se da por terminada la sesión de la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la compañía "BEEPERFAST COMUNICACIONES CIA.LTDA.", a las 18h30 horas del día veintinueve (29) DE junio del año dos mil veinte (2020).

Para constancia de lo estipulado suscriben y firman la presente acta el Presidente, Secretario de la Junta y socios presentes.



Diego Eduardo Padilla Ponce  
PRESIDENTE de la Junta.



Mario Iyan Aguilar Padilla  
Representante legal de la  
**SOCIA SERVIFAST CIA. LTDA.**  
SECRETARIO del Junta.



Jaime Rolando Ávila Córdova  
**SOCIO.**